



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Lima, 18 de julio de 2023

OFICIO N° 38451-2023-SBS

Señora

Milagros Eliana Cordova Tomaylla

Gerente General

SZ Finance S.A.C.

Correo electrónico: mcordova@mpodera.pe

Me dirijo a usted, con el fin de alcanzarle la Resolución SBS N° 02394-2023 relacionada con la inscripción como casa de cambio en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda que tiene a su cargo esta Superintendencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Por otra parte, debe designar un oficial de cumplimiento, conforme lo establece la norma aprobada por Resolución SBS N° 789-2018, a través del Sistema de Designación en Línea del Oficial de Cumplimiento SISDEL, cuyo enlace es el siguiente: <https://plaft.sbs.gob.pe/sisdel>.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:

RAUL RODDY PASTOR MEJIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTROS

RPM/dsm
Exp. N° 2023-60393

